

---

## Equívocos y desacuerdos importantes\*

Maria Luisa Boccia

**L**as perplejidades y las críticas expresadas por Chiara Saraceno sobre el hecho de que el pensamiento feminista recurra al principio de la diferencia sexual, se refieren básicamente a un documento que yo elaboré para un grupo de trabajo del Centro per la Riforma del Statto, y menos directamente, a los artículos de la revista *Reti*. Es por esto que, sin querer cerrar una discusión que ha quedado, por el contrario, abierta, me siento en la obligación de darle una respuesta a ella y a las lectoras para aclarar mi posición y las razones de una opción editorial para la revista que, en cambio, no es sólo mía. La referencia al documento del CRS puede crear dificultades a las lectoras que no conozcan ese texto. Queriendo ser lo más concisa posible, me limito a hacer los señalamientos esenciales.

Al definir la línea de un trabajo que tuviese como referencia la cultura feminista, el grupo del CRS tomó como hipótesis de base que lo más útil era definir los criterios y las formas de un análisis sexuado sobre lo que es el "objeto" de la investigación del centro: analizar los sujetos, las culturas, las políticas de la parábola democrática. En vez de crear un sector de trabajo específico para un grupo de mujeres, se optó por experimentar un análisis a partir del "hecho real" de que hoy existen posiciones "subjetivas" (y no sólo áreas de investigación) diferenciadas por sexo.

Esto con el propósito tanto de considerarla diferencia de comportamientos subjetivos entre hombres y mujeres como uno de los contenidos del análisis (por ejemplo, observar e interpretar cómo los dos sexos se sitúan frente a los órganos de representación política), como de examinar las diferentes culturas y diversas claves de interpretación elabora-

---

\*Este artículo apareció en la revista *Reti*, núm 5, oct. 1989, que dirige Maria Luisa Boccia.

das por las mujeres y por los hombres. Recientemente, las mujeres pusieron de manifiesto en su alcance teórico y político real este último aspecto.

Tomar como punto de partida la diferencia de subjetividad entre los sexos significa, de hecho, caracterizar las formas y las condiciones concretas en que de ahora en adelante se ejerce la autonomía femenina en su nivel esencial y básico, o sea, literalmente, en el de nombrarse a sí mismas, a las cosas y a su relación de ellas con las cosas, en lugar de limitarse a actuar con mayor libertad dentro de los límites ya definidos a partir de los “nombres” atribuidos por otros.

Este es el significado que tiene escoger la diferencia sexual como “aparato teórico” del trabajo de investigación en el CRS, trabajo que se desarrolla a partir de este dato, no ontológico como asegura Saraceno, sino histórico, y que sólo recientemente ha tenido importancia histórica. El grupo, de hecho, no se propone una investigación de la diferencia, sino de aquellos ámbitos en los cuales se produce un pensamiento de mujeres, diferente porque es sexuado, y donde la presencia de sujetos sexuados se ha vuelto visible, abriendo no sólo nuevas líneas de análisis, sino también diversos problemas relativos a los criterios de interpretación que las distintas culturas proponen. Nos enfocamos en particular en la representación, el trabajo, la familia, la procreación. Se ha abierto además un área de trabajo de tipo epistemológico, o sea, sobre las categorías gracias a las cuales es posible individuar la subjetividad de los dos sexos y las culturas que la expresan. En particular, se han realizado aportes sobre la relación entre “igualdad-diferencia” y sobre el derecho sexuado. Para ambos puntos, obviamente, el principio de la diferencia sexual es primordial.

Volviendo a las objeciones de Chiara Saraceno quiero aclarar, en primer lugar, que para mí asumir el principio de la diferencia sexual no significa referirme principalmente al pensamiento y la práctica política de la Librería de las Mujeres de Milán o de Diotima, los cuales operan, sin embargo, desde diferencias más o menos sutiles. Esta forma de valorar las posiciones significa derivar de la centralidad, verdadera o supuesta, de una posición (alcanzada por caminos que para otros, para Saraceno, resultan oscuros, o reconducen a una especie de intercambio y complicidad de grupúsculos restringidos) los contenidos de una investigación común en el feminismo. Los intentos por distinguirse resultan fatigosos y, como quiera que sea, subalternos inevitablemente.

Invertiría, por lo que a mí respecta, el razonamiento. Yo comparto con la Librería de las Mujeres de Milán, con Diotima y con tantos otros

grupos, el presupuesto teórico y político de la diferencia sexual, porque es éste, y no otro, el tema del feminismo. Sobre este tema, hace tiempo que existen lecturas, desarrollos y esbozos de teorías diferentes entre sí, más o menos redondos. La Librería de las Mujeres de Milán ha obtenido, en esta perspectiva común, un peso y una influencia particulares, incluso porque ha llevado a su máxima explicitación la importancia teórica de este punto, sacando una primera e importante conclusión: se debe asumir, en el horizonte político de las mujeres, la duplicidad del sujeto desde un punto de vista sexuado.

Esto implica, en el nivel del análisis, una posición diferente de la que Chiara Saraceno reivindica como propia, asegurando que trabaja para “des-construir a nivel simbólico y práctico el modo en el que se ha constituido la diferencia sexual en los diversos y específicos ámbitos”, en vez de pretender “reconstruir el mundo y las relaciones a partir de la diferencia sexual”. Aquí tenemos un desacuerdo “de peso” que no tiene nada que ver, sin embargo, ni con los privilegios adquiridos arbitraria y fastidiosamente en el debate, ni con la distinción entre la abstracción del “saber filosófico” y la “concreción” del análisis histórico y social de la realidad.

El desacuerdo entre las mujeres se ha presentado cada vez que la perseverancia feminista se ha hecho presente en el escenario de la historia. Esto lo confirman las investigaciones históricas donde se presentan los dos puntos de vista siempre mezclados y, en ocasiones, contrapuestos. Esto se remite a dos formas diversas de entender no ya el ser “ontológico”, o el ser social o histórico de las mujeres, sino el que es el nudo verdadero e inevitable: o sea, la coincidencia (determinada en la historia y simbolizada en toda la cultura occidental) entre el ser mujer y la inferiorización del sexo femenino. Aquel a quien el primer punto le parezca absolutamente igual al segundo, apuntará principalmente a “des-construir” la diferencia entre los sexos, convirtiéndola en una de las tantas diferencias (en plural) individuales y sociales. Quien, en cambio, tiende a “reconstruir” el orden social y simbólico sobre la diferencia, distingue el ser mujer de la inferiorización que sufre el sexo femenino. También esta segunda posición parte de un hecho histórico, que es precisamente la imposibilidad de reducir la posición de la mujer a las condiciones de existencia de las mujeres como sexo, en los diversos contextos sociales, culturales y políticos y en las diferentes épocas.

Es así como llegamos a definir el hecho de no haber podido pensar la diferencia entre ella y el hombre si no es como desventaja, opresión,

carencia o complementariedad, como el más potente efecto de la inferioridad a la que la mujer ha sido relegada históricamente. “Reconstruir” el orden social y simbólico de la diferencia quiere decir, entonces, definir las condiciones para pensar esa diferencia, más allá de esta perspectiva y de la coincidencia con su propia historia de sexo vencido y subordinado.

No quiero y no puedo resumir aquí los puntos de un debate y de una investigación que considero ricos y complejos precisamente porque plantean dudas y tensiones sobre sus perspectivas, y no sólo sobre su historia. Existen, sin embargo, algunos equívocos y algunas simplificaciones de las cuales creo que es necesario librarse. El primero es el de creer que la diferencia es una afirmación “ontológica”, como si existiera una verdad absoluta de la mujer (y una opuesta del hombre); verdad que obviamente se podría basar sólo sobre la hipótesis de la diferencia biológica.

Francamente no creo que toda la investigación sobre la diferencia sexual se pueda remitir a esta diferencia. Las posiciones “ontológicas” y “biologicistas” no faltan en el debate, pero no son las que dominan. Otro asunto es el fundamento de la diferencia en el “cogito” femenino, que Saraceno critica refiriéndose a Adriana Cavarero. Sobre esta posición he expresado, y conservo aún, dudas, al menos en cuanto a que creo se confía demasiado en la potencia del acto subjetivo y porque se restablece el dominio absoluto de la voluntad y la razón sobre el cuerpo. Pero no logro entender cómo por estas razones se pueda calificar esta posición como indebida en la medida en que es sobre la misma potencia y sobre su dominio en donde se apoya el moderno sujeto universal. Si queremos dejar de lado lucubraciones subjetivas sobre el género sexual, el punto me parece que nos lleva, en todo caso, al análisis y al razonamiento en profundidad sobre el nexo entre biología e historia, entre naturaleza y cultura, entre corporeidad y razón como vínculo imprescindible. Aquí, yo encuentro que toman cuerpo las “razones de parte” de las mujeres a las que se refiere Saraceno. Pienso que se puede dialogar sobre la pertenencia al sexo (común) sin buscar hacerla coincidir con los intereses, y por consiguiente sin volver a proponer a las mujeres una identidad colectiva que cancele ideológicamente sus diferencias sociales e individuales. Al igual que Chiara Saraceno, a mí no me gusta la definición rígida de modelos de identidad, o peor aún, de libertad. El compromiso de *Reti* se dirige a puntualizar las diferencias entre las mujeres, y a orientar el trabajo hacia la libertad, conjugándola en singular y en plural: la libertad de cada una y en formas múltiples y diversas.

Pero no veo por qué la asunción de la diferencia sexual como referente de la subjetividad femenina deba significar inevitablemente la producción de modelos rígidos y absolutos. En la historia y en la práctica del feminismo no ha sucedido esto. Y no veo por qué debamos resultar más pobres que los hombres que han logrado expresar en un sujeto unitario el ser individual y el ser universal de la especie. Y han logrado conjugar entre estos dos polos toda la gama de las diferencias. ¿Por qué, entonces, asumir la diferencia de base de la especie, la que existe entre los sexos, como el dato significativo de la subjetividad, querría decir reducir a hombres y mujeres a un solo modelo masculino y femenino y reducir todo su ser y su existencia a eso? Más simplemente, al menos desde el punto de vista conceptual, se quiere por el contrario definir y normar, a partir de esto, la subjetividad, las formas, la existencia; las relaciones políticas y sociales, las culturas de los dos sexos. Y es a esto a lo que alude el trabajo de “construcción” y no sólo de desestructuración de la dimensión sexuada de la sociedad y de la esfera pública, además de la privada.

Puede suceder que al trazar una línea de demarcación de este tipo, no sólo en las estructuras sociales sino también en el campo de las ideas, de las reglas y de las formas, se dé una serie de simplificaciones. Seguramente es muy simplista reducir la igualdad a la pura homologación. Y, sin embargo, el principio de la igualdad es en sí un importante factor de normalización de las diferencias. Porque las coloca todas en el mismo nivel, las distingue sólo horizontalmente y porque las subordina a todas. ¿Qué significa, en cambio, pensar en la igualdad a partir de la diferencia? Si se leen con atención, por ejemplo, los artículos que se publican en este número de *Reti* sobre el derecho, se puede tener una interesante muestra de cuáles son los efectos de este enfoque diverso. Pero no son éstos los únicos ejemplos; una gran parte del trabajo de *Reti* profundiza en esta dirección. Sobre este tema se ha producido mucho en el feminismo.

¿Y por qué partir de la diferencia sexual debería llevarnos a subvaluar, casi a negar, la existencia de las relaciones de poder entre los sexos? A mí me parece, por el contrario, que la investigación feminista está golpeando el centro del poder allí donde parece que ya todo se hubiera resuelto debido a que no se muestra con el vistoso rostro de la discriminación, sino con aquel más sofisticado de la neutralización.

Una última observación: Chiara Saraceno declara su fastidio y su estupor por el hecho de que en Italia se discuta una sola posición. Si se

refiere a la Librería de las Mujeres de Milán, no es correcto: sin negar el peso que esa posición tiene en el debate, me parece que en los últimos años el panorama feminista se ha enriquecido y que ahora se empiezan a delinear más puntos de referencia en el debate. Incluso la revista *Reti*, en esta situación, ha sido al mismo tiempo voz protagonista y lugar de observación. Pero existen muchos otros indicadores y acontecimientos de los que saco mis conclusiones.

En cambio, si la impresión de Chiara Saraceno se refiere más en general al concepto de la diferencia sexual, debo decir que remitirse a las investigaciones en curso en otros países no me convence. Me parece que en todas partes presenciamos que se destaca una enfatización del interés por la teoría, por la epistemología. El más trascendente de los saberes, la teología, conoce en los EEUU y en el norte de Europa un desarrollo y una riqueza de estudios feministas mucho mayor que entre nosotras. Dentro de este intenso ejercicio de la pasión teórica, el concepto de "diferencia" o de "género" se usa ampliamente, aun cuando da lugar a resultados cognoscitivos muy diferentes.

Francamente no sé si fuera de Italia la investigación esté realmente tan unívocamente atenta a la historicidad y a las relaciones. Es verdad que dar a conocer más lo que se publica en el extranjero enriquecería el debate y ampliaría el horizonte; sobre todo si consiguiéramos sacar de esa confrontación un esquema capaz de poner en claro las convergencias y las disonancias.

Quisiera sólo que lográramos evitar caer en el típico vicio italiano de suponer que nuestro mayor mal es el provincialismo. Sobre todo porque de la cultura de las mujeres, y esto vale como característica nacional, traducimos más de cuanto a nosotras nos traducen en el extranjero.

*Traducción:* **Katia Ontañón**